

INTERACCIONES CON REDES SOCIALES

<p>Finalidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguir las publicaciones de la Generalitat Valenciana en redes sociales. ▪ Permitir la publicación en redes sociales de noticias, páginas e información institucional de la Generalitat Valenciana que hayan integrado botones que activen publicaciones en redes sociales. ▪ Difundir la actividad de la Generalitat para los fines regulados en la Ley Orgánica 5/1982, de 1 de julio, de Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana y el Reglamento orgánico y funcional de la Presidencia de la Generalitat.
<p>Legitimación y base jurídica del tratamiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El seguimiento de nuestros perfiles en redes sociales implica una acción afirmativa que comporta una manifestación del consentimiento en los términos del artículo 6.1.a) del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD). ▪ Divulgación de la actividad institucional. Misión realizada en interés público (artículo 6.1.e) RGPD) basada en la Ley Orgánica 5/1982, de 1 de julio, de Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana y el Reglamento orgánico y funcional de la Presidencia de la Generalitat, así como la Ley 2/2015, de 2 de abril, de Transparencia, Buen Gobierno y Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana.
<p>Descripción de interesados</p>	<p>Seguidores del perfil de la Generalitat Valenciana y usuarios de redes sociales.</p>
<p>Descripción de datos personales tratados</p>	<p>Identificador del perfil en la red social.</p>
<p>Destinatarios de los datos</p>	<p>Las interacciones en redes son públicas. La publicación de un comentario implica que el usuario consiente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Su etiquetado. - Su reenvío (por ejemplo, mediante la función RT de Twitter). - La conexión de la aplicación de publicación y la comunicación por transmisión con la red social.
<p>Plazo de conservación de los datos</p>	<p>Los datos personales seguidores se tratarán mientras mantengan el seguimiento o interactúen con el perfil de red social de la Generalitat Valenciana.</p>